

## SUPER JAPAN LIVE: Concurso de Cosplay

### REGLAMENTO GENERAL

#### 1 – Permisos y prohibiciones generales

1.1 - El concurso es abierto a cualquier persona que haya adquirido una entrada para el *Super Japan Live* y sea mayor de 18 años. Se realizará en dos etapas:

- Eliminatoria: Se llevará a cabo el día 10 de julio a las 3:00 pm en el Dai-Hall del Centro Cultural Peruano Japonés. Se elegirá a 5 finalistas que deberán concursar en la final.
- Final: Se realizará el día 21 de julio durante el *Super Japan Live*, en el Centro de Convenciones Scencia para elegir al ganador final del concurso.

1.2 – La única categoría disponible será de Cosplay individual.

1.3 - Son considerados válidos cosplayers de personajes de anime, manga, videojuegos, películas, cómics, etc., siempre y cuando no sean personajes de creación propia o eróticos (Hentai o pertenecientes a series de este género).

1.4 - Ningún objeto que represente peligro a las personas presentes en el evento será permitido (objetos punzocortantes, explosivos, etc). El ingreso de los mismos podrá ser consultado con los organizadores.

1.5 – Será descalificado el concursante que incumpla cualquier norma del reglamento.

#### 2 – De la Presentación

2.1 – El concursante tiene completa libertad para determinar el contenido de su presentación, pudiendo ser o no acorde con la personalidad de su personaje.

2.2 – Está prohibida la expresión de ofensas (malas palabras), erotismo y/o actitudes que no sean adecuadas para el público, siendo ello de total discrecionalidad para los organizadores del concurso.

2.3 – **Extensión**: La extensión de la presentación dependerá de la etapa del concurso:

- Eliminatoria – Dai Hall CCPJ: El participante tiene 1 minuto como máximo para su presentación.
- Final – Super Japan Live: Los participantes tienen 3 minutos como máximo para su presentación.

2.4. – El participante podrá hacer uso de los accesorios que considere convenientes durante su presentación, siempre y cuando ellas no contravengan las normas de seguridad del presente reglamento.

2.5 – **Pista de audio**: Se podrá usar una pista de audio para acompañar la presentación, la cual no deberá exceder del tiempo máximo permitido (dependiendo de la etapa del concurso). No se permitirá el uso de video y sólo se aceptarán pistas de audio en formato .mp3

Ninguna pista de audio será recibida el mismo día del evento. Estas deberán ser enviadas al correo **cosplay@japanwaveperu.com** con anticipación y al momento de la inscripción (ver reglamento de inscripción en el punto 3). El participante puede inscribirse y enviar luego su pista de audio, siempre que no exceda la fecha final de inscripción que es el **30 de Junio**.

Si el participante no deseara usar una pista de audio, podrá hacer uso de un micrófono durante su presentación.

2.6 – **Kurokos**: Los kurokos son personas que pueden ayudar a los participantes durante su presentación con la manipulación de objetos en el escenario. Deberán estar vestidos en su totalidad de negro, puesto que no son considerados participantes. La cantidad máxima de kurokos es de 2 por participante.

**Los kurokos deberán ser mencionados en el formato de inscripción, para poder asegurar su ingreso al evento y colocarlos en lista.**

2.7 – La interacción con el público/presentadores está permitida, sin embargo, no está permitida la interacción con los jueces para no afectar su imparcialidad. El concursante puede salir del escenario durante la presentación, si así lo requiere

### 3 – De la inscripción

3.1 – Las inscripciones serán únicamente vía e-mail, enviando un correo a **cosplay@japanwaveperu.com** conteniendo necesariamente los siguientes datos, usando la tabla anexa al final de este reglamento:

- Nombres y apellidos del participante
- Número de teléfono para contacto.
- Sobrenombre, si así quisiera ser llamado en la presentación
- Nombre del personaje y nombre de la obra al cual pertenece
- Una imagen en la cual se aprecie el personaje con el traje a ser usado en la presentación, a fin de que los jueces puedan evaluarlo.
- N° de entrada.
- Imagen escaneada de la entrada al *Super Japan Live*.
- DNI Escaneado

Opcional:

- Pista de audio en caso desee utilizarla.
- Nombres y apellidos de los kurokos (de ser el caso).
- Cualquier otra información que pudieran considerar pertinente para los jueces u organizadores (descripciones del personaje, coordinaciones de micrófonos y/o consultas para la presentación, uso de objetos, etc).

3.2 - La falta de cualquiera de los requisitos obligatorios dará lugar a la no inscripción.

3.3 – Las inscripciones se cerrarán tras la fecha límite o al alcanzar el número de participantes que los organizadores consideren pertinente.

### 4 – De los jueces y la calificación

4.1 – Los jueces serán presentados el día de la Eliminatoria.

4.2 – Los criterios de calificación son los siguientes:

- Traje: Confección del traje (fidelidad al traje del personaje), calidad de los accesorios (pelucas, armas, collares, etc) y maquillaje. Se tendrá en cuenta el parecido con el personaje.
- Presentación: Se calificará el desenvolvimiento del participante en el escenario durante su presentación, teniendo en cuenta elementos como la originalidad, coordinación, uso de elementos para ambientar la representación, etc.

Cada uno de estos criterios recibirá una puntuación de 1 a 10 por cada juez. La suma de ambos determinará el resultado que será promediado por todos los jueces.

4.3. – En caso de empate, los jueces deliberarán para elegir a un ganador.

### 5 – Premios y ganadores

5.1. – La eliminatoria tendrá 5 finalistas, quienes serán anunciados al finalizar el evento el día 10 de julio.

5.2 – Los 5 ganadores de la eliminatoria deberán dar sus entradas a los organizadores del evento al finalizar la eliminatoria. De este modo, se harán acreedores a un ingreso preferencia el día del Super Japan Live con dos acompañantes, quienes podrán ser sus Kurokos durante la final. Los acompañantes no necesitarán comprar una entrada para el evento.

5.3 – El ganador de la final será anunciado durante el *Super Japan Live* al terminar las presentaciones de todos los finalistas. El ganador será acreedor de un viaje Lima-Santiago-Lima, incluyendo estadía por (3 días y 2 noches), a fin de asistir al SUPER JAPAN EXPO 2012 como representante de Perú durante el concurso Yamato Cosplay Cup.

## 6 - Notas importantes

6.1 – **Los Cosplayers que no estén presentes al momento del inicio del evento serán descalificados** para no dificultar el desarrollo del evento.

6.2 – El tiempo de cada cosplayer es cronometrado. **Los Cosplayers que rebasen los tiempos límites otorgados serán descalificados.**

6.3 – La determinación de los premios está sujeta a la cantidad de participantes inscritos.

6.4 – Los organizadores pueden introducir modificaciones al presente reglamento de creerlo conveniente.

6.5 – Los ganadores de la final se comprometen a tener pasaporte vigente y viajar a Chile en la fecha estipulada por la organización para representar a Perú en el evento antes mencionado.

6.6 – En caso de que el ganador no fuera capaz de viajar a Chile en la fecha designada, se verá obligado a endosar el pasaje a favor del finalista con segundo mejor puntaje, y sucesivamente, de ser necesario.

## 7 – Observaciones finales

7.1 – La decisión de los jueces es inapelable.

7.2 – Todos los participantes deben leer, conocer y aceptar este reglamento para poder participar.

<b><u>SUPER JAPAN LIVE - FORMATO DE INSCRIPCIÓN</u></b>	
<b>N° de Entrada al evento</b>	
<b>Nombre y Apellido</b>	
<b>Sobrenombre</b>	
<b>N° de teléfono</b>	
<b>Nombre del personaje</b>	
<b>Anime/manga/videojuego</b>	
<b>¿Usará pista de audio?</b>	
<b>Datos de Kurokos (nombres y apellidos)</b>	
<b>Otras observaciones:</b>	